

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 114

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2024-4828 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 58, de 21 de marzo de 2024, de aprobación y exposición pública del Calendario Fiscal de 2024. Expediente 1357/2024.*

Por Junta de Gobierno Local de 5 de junio de 2024, se ha acordado rectificar el Calendario Fiscal aprobado para 2024 en relación con los plazos de pago del IBI, en el siguiente sentido:

Dónde dice:

"El segundo a fecha 5 de octubre (...)",

Debe decir:

"El segundo a fecha 5 de septiembre (...)",

Astillero, 7 de junio de 2024.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2024/4828

CVE-2024-4828